



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

Secretaría del Nuevo Comienzo «Siglas»

Proyecto «3690 Acceso GTO Contigo Sí»

Referencia: DACAP A/SNC/003/2025

Periodo: Enero a diciembre de 2024

Agosto de 2025

ÍNDICE

No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, período, alcance y metodología de la auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	7
III.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	19
IV.	Resumen general de la auditoría.	20

Nota: El presente Informe de Resultados y Cierre de Auditoría consta de **20** hojas.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

I. Antecedentes.

Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Honestidad, ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Honestidad.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de Desempeño practicada a la Secretaría del Nuevo Comienzo.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

II.- Objetivo, periodo, alcance y metodología de la auditoría.

II.1 Objetivo.

Verificar el control interno y el cumplimiento del proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí» con enfoque al logro de sus objetivos y el avance físico-financiero de las metas, vinculadas con el Sistema de Evaluación al Desempeño.

II.2 Periodo.

La auditoría se realizó por el periodo de enero a diciembre de 2024.

II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría se tuvo un alcance en rubros, de acuerdo con lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo con el estado de situación presupuestal por el periodo 2024, generado del Sistema Contable SAP S4/Hana, el importe autorizado es de **\$40,000,000.00** (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), y se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales:

Proyecto	Presupuesto autorizado	Presupuesto Modificado	Ejercido	Saldo de Reintegro puesto a disposición de la Secretaría de Finanzas
"Q3690 Acceso GTO Contigo Sí"	\$40,000,000.00	\$33,702,183.32	\$32,506,280.32	\$1,195,902.69





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

Con relación al monto ejercido por \$32,506,280.32, el auditado fue por un importe de \$21,249,738.84, que representa el 65.37% del importe ejercido, en 10 partidas presupuestales, como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido (incluye el comprometido)	Comprometido para Cierre Admvo 2024 ejercidos en 2025.	Importe Auditado	Alcance	Saldo Reintegro puesto a disposición de la Secretaría de Finanzas
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,330,726.29	\$148,736.10	\$41,063.20	3.09%	\$47,381.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	17,252,742.61	640,628.32	16,605,637.50	96.25%	0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	424,751.11	0.00	345,649.81	81.38%	9,800.14
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	130,000.00	1,752.00	25,184.91	19.37%	0.00
3150	Telefonía celular	21,443.99	0.00	17,969.99	83.80%	0.01
3220	Arrendamiento de edificios	275,483.87	0.00	275,483.87	100.00%	456,516.13





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido (incluye el comprometido)	Comprometido para Cierre Admvo 2024 ejercidos en 2025.	Importe Auditado	Alcance	Saldo Reintegro puesto a disposición de la Secretaría de Finanzas
3470	Fletes y maniobras	42,824.60	0.00	42,824.60	100.00%	107,175.40
3612	Difusión por medio alternativos sobre programas y actividades gubernamentales	849,990.00	0.00	849,990.00	100.00%	0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	33,698.00	0.00	33,698.00	100.00%	0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	3,477,072.16	0.00	3,012,236.96	86.63%	0.00
	Otras partidas	8,667,547.69	0.00	0.00	0%	575,030.01
Total		\$32,506,280.32	\$791,116.42	\$ 21,249,738.84	65.37%	\$1,195,902.69
		*	*			**

Símbolo	Significado
*	Según Estado de Situación Presupuestal Ejercicio 2024 (apartado Compromiso)
**	Según Oficio DGA/SENCO/0090/2025 del 24 de enero de 2025. (Reintegro a Disposición de la Secretaría de Finanzas.

II.4. Metodología de la auditoría.

La auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación. Con los procedimientos aplicados se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, de acuerdo con lo siguiente:

Como antecedente, es importante señalar que el 17 de septiembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 187, en su Sexta parte del Decreto número 345, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones.

Cabe señalar que, en el apartado de **transitorio**.

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor el 26 de septiembre de 2024, previa publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

...

Artículo Sexto. "...las secretarías que cambian de denominación se entenderán:"

Denominación actual	Nueva denominación
...	...
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Secretaría del Nuevo Comienzo
...	...

...

Artículo 26. La Secretaría del Nuevo Comienzo es la dependencia encargada de procurar el desarrollo individual y comunitario de la población del estado combatir la pobreza, así como de la implementación de políticas públicas relativas a la vivienda y a los asentamientos humanos...

El 25 de octubre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 215, en su Cuarta Parte, el Decreto Gubernativo número 8, mediante el cual se expide el Reglamento Interior de la Secretaría del Nuevo Comienzo.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

Según en carta de Procesos de la Dirección General de Atención Social de la entrega de la **Tarjeta GTO Contigo Sí, al beneficiario** su propósito es:

"Contribuir a la simplificación administrativa de trámites y servicios, estableciendo un proceso de Registro en la Unidad de Atención de la Tarjeta GTO Contigo Sí con el propósito de reforzar los canales de comunicación y vinculación entre la sociedad y gobierno; promoviendo el acceso a descuentos y beneficios ofertados por establecimientos del sector público y privado para fortalecer el gasto familiar, así como facilitar el acceso a servicios médicos en unidades de salud y hospitales del estado de Guanajuato para las personas que no cuentan con un tipo de derechohabiciencia."

Posterior a ello, se revisó y analizó lo siguiente:

- ✓ Un estudio general del proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», identificando el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Se revisó el diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), mediante los cuales se identifica el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa que rige el actuar de la Secretaría del Nuevo Comienzo, y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto, se verificó el apego a:
 - a) El marco jurídico aplicable a la Secretaría del Nuevo Comienzo para el período sujeto auditar (Leyes, convenios, decretos y reglamentos).





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

- b) Guía Operativa del Programa «Acceso GTO Contigo Sí» para el ejercicio fiscal de 2024, que tiene como objeto normar la ejecución eficiente, eficaz, equitativa y transparente del Programa QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», así como establecer el procedimiento para su solicitud y otorgamiento.
- c) Lineamientos Generales para la Aplicación de Recursos en Materia de Proyectos de Inversión para el Ejercicio Fiscal de 2024.
- d) Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal de 2024.

✓ El programa oferta las siguientes Modalidades y tipo de servicios:

Modalidades:

- I. Modalidad de registro de personas solicitantes en mecanismos y herramientas de innovación gubernamental para el acceso a las acciones de la política social estatal.

Tipos de servicio:

- II. Mecanismos y herramientas de simplificación administrativa para el acceso a las acciones de la política social estatal; y
- III. Beneficios y descuentos en bienes y servicios en comercios locales participantes.

Los mecanismos y herramientas de innovación gubernamental que se emitan en el marco de la presente Guía Operativa tendrán impresa la leyenda «La presente tarjeta hace las veces de la tarjeta Mi Impulso GTO y sus modalidades: Club Mi Impulso GTO y Mi primer Impulso GTO», con la finalidad de que las dependencias y entidades del Estado, identifiquen a sus titulares y acepten dichos instrumentos en los trámites y servicios que proporcionen de acuerdo con la normatividad que los rija.

Metas programadas 83,000 personas a los mecanismos y herramientas de innovación gubernamental; sin embargo, hubo un incremento a la meta a 91,700.





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

Derivado de lo anterior, la Secretaría del Nuevo Comienzo procedió a formalizar y dar seguimiento a convenios celebrados con el sector público y privado. Para brindar la atención a las personas solicitantes y entregar la herramienta de acceso a las acciones de la política social.

✓ Se llevó a cabo la verificación del registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» del componente (Mecanismos de simplificación administrativa para facilitar el acceso a las acciones de la política social implementados), junto con la descripción general del proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«QC3690 Acceso GTO Contigo Sí»,
Objetivo general:	Facilitar el acceso de los habitantes del estado de Guanajuato a las acciones de la política social estatal, mediante la optimización de mecanismos y herramientas de innovación gubernamental, para fortalecer el sentido de pertenencia, identidad y confianza entre sociedad y gobierno.
Descripción del proyecto:	Las personas que habitan en el estado de Guanajuato sin distinción tengan acceso a los mecanismos y herramientas que les permita aprovechar las oportunidades y beneficios que se generen a través de estrategias y acciones implementadas para el desarrollo de la política social estatal. Algunos beneficios a los que se tendrá acceso son: descuentos en productos de comercios participantes, servicios de la administración pública estatal y municipal y simplificación administrativa en programas sociales estatales. Para ello, se implementan herramientas de digitalización en puntos estratégicos del estado como son: unidades de atención (módulos) fijos e itinerantes, que permitan generar un expediente digital integrado por documentos básicos como INE, CURP y comprobante de domicilio, quedando registradas para su consulta por las dependencias y entidades que, bajo convenio de colaboración, requieren su revisión para aplicar los procesos de simplificación administrativa.
Recurso:	Estatual de acuerdo con el SED y al Análisis de Fuente de Financiamiento del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

Actualización del Programa Sectorial del Eje Humano y Social 2019-2024	Línea estratégica: 2.1 Fortalecimiento del tejido social.
Programa Presupuestario	E010 – Reconstrucción del tejido social.
Componente:	E010.C11-Mecanismos de simplificación administrativa para facilitar el acceso a las acciones de la política social implementados.

- ✓ Se analizó el registro del proyecto en el apartado de plurianualidad de los entregables en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED», un total de 261 Unidades de Atención Social en operación para fortalecer las acciones de inclusión y cohesión social (Unidades de Atención Social operando).
- ✓ Se revisaron las actividades llevadas a cabo por la Secretaría del Nuevo Comienzo desde el inicio a fin del proceso; para el cumplimiento del proyecto de inversión como son:
 - Inicio:
 - Publicación de la guía de operación.
 - En la Planeación:
 - Identificar y definir los procesos, mecanismos y herramientas de simplificación administrativa.
 - La solicitud de ratificar convenios con establecimientos del sector público (Secretaría de Desarrollo Social y Humano, hoy Secretaría del Nuevo Comienzo) y privado participantes.
 - Investigación de mercado para adquisiciones.
 - En la ejecución:
 - Implementar los módulos de atención y servicio para la incorporación de las personas usuarias a los mecanismos y herramientas de simplificación administrativa.



- Registro de personas solicitantes y entrega de la Tarjeta GTO Contigo Sí, a las personas que cumplan con los requisitos y procedimiento de acceso.
- Fin del proceso:
 - Entrega- recepción de bienes; esto aplica a la recepción de las compras e insumos adquiridos para el proyecto, así como a la entrega de la Tarjeta GTO Contigo Sí.

De la información contenida en el «SED», se verificó que el proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», incluye la siguiente meta por el periodo 2024:

No.	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuest o	Cantidad asignada presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
1	Mecanismos y herramientas físicas o electrónicas de innovación gubernamental entregados a las y los guanajuatenses interesados en obtener acceso a las acciones de la política social estatal, mediante los servicios brindados en las unidades de atención	Personas con mecanismo s y herramient as de innovación gubernamental entregados	83,000	91,700	Ninguna	\$38,835,334.45

Nota: Incremento de meta (D/SENCO/0135/2024 2/12/2024)



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

- ✓ Se analizaron los indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área auditada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones de éstos con información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:

1. Fin. Indicación de la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.
2. Propósito. Objetivo del programa, la razón de ser del mismo, que indique el efecto directo que el programa se propuso alcanzar sobre la población o área de enfoque.
3. Componentes. Son los productos o servicios que debieron ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.
4. Actividades. Las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
5. Resumen narrativo u objetivos. Registro de los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.
6. Indicadores. Registro de los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la revisión de los resultados alcanzados.
7. Medios de verificación. Registro de las fuentes o de información para el cálculo de los indicadores que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
8. Supuestos. Registro de los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

- ✓ Se revisó que el ente auditado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, los avances físicos – financieros del proyecto, cotejándose la existencia de sistemas electrónicos de registro denominados: «Sistema de Evaluación al Desempeño SED».
- ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2024, generado de la Plataforma Estatal de Información (SAP S/4 Hana), en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).
- ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
 - El monto autorizado, modificado, y de seguimiento del proyecto.
 - El rubro de la meta a diciembre de 2024:
 - El estatus de su meta.
 - El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).
 - Autorizaciones de ajustes realizados a lo inicialmente definido por la Secretaría del Nuevo Comienzo.
- ✓ Se confirmó que la estructura orgánica del área auditada encargada de la ejecución del proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», se encontrara alineada conforme al reglamento interior, el manual de procesos y el manual de organización.
- ✓ Se verificó que las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información del cumplimiento del proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», para su correspondiente registro al Sistema de Evaluación al Desempeño corresponde a:
 - Dirección General de Atención Social. Adscrita a la Subsecretaría de Operación para el Desarrollo Humano.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

- ✓ El proceso de registro en la Unidad de Atención de la Tarjeta GTO Contigo Sí, es:
 1. Recepción del beneficiario en el módulo de atención.
 2. Se da a conocer los beneficios de la tarjeta.
 3. Se le solicita al beneficiario su documentación para integración del expediente (Identificación oficial vigente, CURP, comprobante de domicilio no mayor a 4 meses; y en caso de ser menor de edad, firma del formato de consentimiento para el tratamiento de los datos personales y sensibles que se proporcionan en la unidad de atención).
 4. Se revisa que la información este correcta y vigente.
 5. Se procede a requerir la firma del solicitante en el formato DGAS-001.
 6. Se entrega la Tarjeta GTO Contigo Sí al beneficiario.
- ✓ Se analizaron los documentos antes relacionados con las acciones llevadas a cabo por el área responsable del proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», para la consecución de los objetivos y metas programadas para el periodo del ejercicio 2024.
- ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos asignados, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas; analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2024, generado de la Plataforma Estatal de Información (SAP S/4 Hana), en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).

No.	Descripción de la meta	Unidad de medida	Meta Comprometida	Meta Cumplida
1	Mecanismos y herramientas físicas o electrónicas de innovación gubernamental entregados a las y los guanajuatenses interesados en obtener acceso a las acciones de la política social estatal, mediante los servicios brindados en las unidades de atención	Personas con mecanismos y herramientas de innovación gubernamental entregados	91,700	92,756

- ✓ Se revisaron y analizaron 23 (veintitrés) convenios de colaboración y coordinación para el fortalecimiento de la política social y estatal, celebrados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano «SEDESHU» con dependencias y entidades del Gobierno del Estado; y municipios de Guanajuato, durante el periodo auditado; para el cumplimiento de los objetivos y metas planeadas, verificando que las condiciones sobre las que se suscribieron se cumplieran en tiempo y forma en atención a los fines del Proyecto.
- ✓ Se revisaron 5 (cinco) contratos de prestación de servicios de honorarios asimilados a sueldos y salarios; así como sus reportes de actividades de estos.
- ✓ Se revisó 1 (uno) contrato de arrendamiento de un inmueble, para el uso y goce temporal de oficinas de coordinación de archivos y archivos de concentración.
- ✓ Se revisaron y se comprobaron, 60 documentos digitalizados de expedientes en electrónico de las personas beneficiadas con la Tarjeta GTO Contigo Sí, en el Sistema de Gestión del Programa, para ello el enlace: <https://seguimiento.guanajuato.gob.mx/Tarjeta/>



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

- ✓ Del reporte del Estado de Situación Presupuestal del proyecto «QC3690 Acceso GTO Contigo Sí», por el período de enero a diciembre de 2024, emitido del sistema SAP S/4 Hana, se revisaron las partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, conforme a las disposiciones normativas del caso, y se realizó un análisis con base al presupuesto asignado y pagado, el cual fue conciliado con las pólizas generadas con afectación a la muestra de las partidas:
 - 2100 materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
 - 2600 combustibles, lubricantes y aditivos.
 - 2900 herramientas, refacciones y accesorios menores.
- ✓ Se verificó el ejercicio presupuestal del capítulo 3000 "Servicios Generales", conforme a las disposiciones normativas del caso y se realizó un análisis con base al presupuesto asignado y pagado, el cual fue conciliado con las pólizas generadas con afectación a la muestra de las partidas como a continuación se detalla:
 - 3100 servicios básicos.
 - 3200 servicios de arrendamiento.
 - 3400 servicios financieros, bancarios y comerciales.
 - 3600 servicios de comunicación social y publicidad.
 - 3700 servicios de traslado y viáticos.
 - 3800 servicios oficiales.

De lo anterior, se revisó que cada pago contara con el oficio de autorización previo, según el caso solicitado en dichas partidas; registro contable y presupuestal contenido en cada documento, póliza contable acorde con el Clasificador por Objeto del Gasto; contrato o convenio, documentación requerida para emitir el pago y evidencia del entregable.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

- ✓ Se confirmó que los gastos se hayan realizado conforme al objetivo del proyecto y que los comprobantes fiscales cuenten con los requisitos establecidos en el artículo 29-A Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Se realizó la verificación de la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- ✓ Se confirmó que los proveedores de bienes y servicios con los que se realizó el gasto, no se encontraran en la lista de empresas definitivas con Operaciones Fiscales Simuladas, contenida en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a las que se refiere el 69-B del Código Fiscal de la Federación al momento de realizar la contratación de los servicios.
- ✓ Se revisó información soporte de reintegros y recursos puestos a disposición de la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Durante el proceso de ejecución de la auditoría fueron detectadas áreas de oportunidad o situaciones posibles de generar riesgos en la administración de los recursos destinados para el proyecto de inversión QC3690 Acceso GTO Contigo Sí; lo cual pudiera afectar al cumplimiento de los fines del proyecto.
- ✓ El 27 de mayo de 2025, se celebró acta parcial de resultados, con la Analista Jurídico de Convenios y Programas de la Subsecretaría de Operación para el Desarrollo Humano y Enlace de auditoría; y con la Directora de Operación y Control de Módulos de Enrolamiento de la Dirección General de Atención Social; donde se les dieron a conocer hallazgos detectados durante el proceso de ejecución de la auditoría.
- ✓ Mediante oficio número SODH/156/2025 del 30 de mayo de 2025, y notificado el mismo día, mes y año; suscrito por la Analista Jurídico de Convenios y Programas de la Subsecretaría de Operación para el Desarrollo Humano y Enlace de auditoría, adscrita a la Secretaría del Nuevo Comienzo y enviado al Director de Auditoría y Control de la Administración Pública "A", de la Secretaría de Honestidad, en el cual se adjunta el oficio número DGAS/121/2025 del 30 de mayo de 2025, aclararon los hallazgos.



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

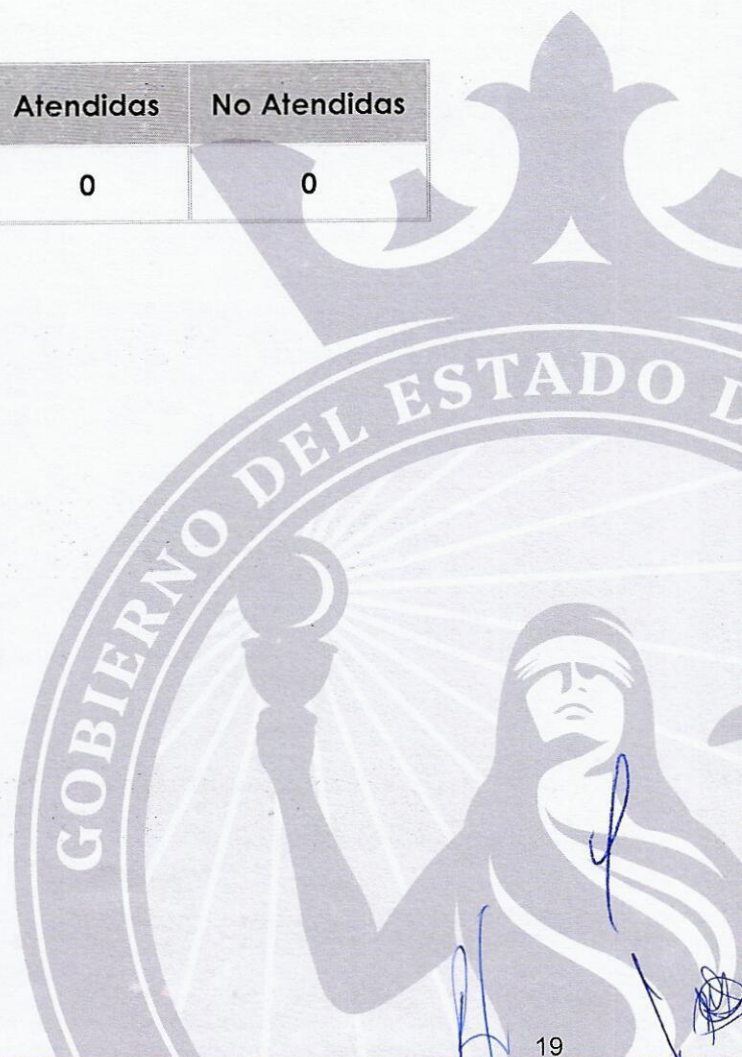
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Folio: DACAP A/SNC/003/2025

III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0



IV. Resumen general de la auditoría

Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC».

Proyecto: «3690 Acceso GTO Contigo Sí»

Como resultado de la auditoría practicada a la Secretaría del Nuevo Comienzo, «SNC», por el período de enero a diciembre de 2024, no se determinaron observaciones, situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita a la Secretaría del Nuevo Comienzo «SNC», a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

